DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad............ 25 pesos m|c.
En el Interior............ 35 » »
» » Exterior............ 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

Rawson está pobre!

Parece imposible! y no porque creamos que ha pasado por completo la época de los Cincinatos. Solo que el espíritu ha crecido y se ha formado contemplando producirse los acontecimientos de un modo muy diverso al que sucede en Rawson.

No es natural que un hombre que ha derramado en aras de la pátria su vida intelectual y física, llegue á los 60 años achacoso, pobre, desvalido y falto de los elementos indispensables de la existencia—la holgura necesaria para curar sus propios males y los de los séres queridos.

No es natural y es injusto que el eminente Ministro, que el antiguo y brillante legislador argentino, que el ilustre médico, viva en Europa bajo el imperio de una situacion poco menos que indigente, y disponiéndose á regresar á la pátria *por que sus recursos no le alcanzan* para residir en aquel hermoso centro de la civilizacion del mundo, á cuya ciencia fué á demandar el derecho de ver aun la luz del dia, que faltábale ya bajo la accion del mal que oscurece su pupila.

Y es asi, y es verdad!

El espíritu se inclina y se entristece sin alcanzar en el primer momento, la causa de estas anormalidades; pero la duda es un relámpago que desaparece—La causa es muy sencilla, y se encierra en esta fórmula brevísima:

Fué patriota y honrado.

Por eso Rawson está pobre.

Por eso vive arrastrando situaciones tristísimas; su noble esposa tendida en el lecho del dolor, y él próximo á librarse á los azares de una peligrosa operacion de la cual puede resultar ciego!

Ciego! privado para siempre de la luz, condenado al martirio de una noche eterna!

Su contemporáneo Mitre ha sido mas feliz, por mas que su situacion no haya sido menos precaria que la de Rawson.

Hemos atacado con frecuencia los actos de su política, pero siempre reservándonos el derecho de decir que todo contribuyó á demostrar su acrisolada honradez al dejar la primera Magistratura Nacional.

Sin embargo ha sido mas feliz, repetimos, porque tuvo la fortuna de consolidar la situacion de su poderoso diario, uno de los mas ilustrados é importantes de Sud-América.

....

No habrá algun Gobierno que quiera aliviar la situacion precaria de Guillermo Rawson?

Veámos!

No faltan formulas delicadas y dignas para auxiliar á los que como él, representan una pájina de gloria en la historia argentina.

Allá, á tres mil leguas, en Paris, la ciudad del bullicio y los encantos, hay un hogar donde bate sus álas el infortunio—hay allí tristeza, miseria, tal vez lágrimas.

En él vive Rawson—el orador del Parlamento Argentino—el médico noble y abnegado—el hombre histórico de la Pátria.

No le enviaremos un auxilio que mitigue sus penas? No le consagraremos un recuerdo?

Dejaremos que sufra en la indigencia como cualquier mísero habitante de un 6º piso?

Oh! no, porque no comprenderiamos el egoismo en los hombres jóvenes que hoy dirijen los destinos del país.

No debemos abandonar á Rawson, porque en el desempeño de los cargos con que sirvió á la Pátria, no haya alcanzado á conquistar fortuna para la vejez.

Esa razon debe mas bien mover á los que hoy nos gobiernan, en el sentido que dejamos indicado.

Será un acto de elevada justicia, y un estímulo para los que hoy se desenvuelven honradamente en el movimiento activo de los intereses públicos.

Proceso á los hermanos Gutierrez

Repetimos y deseamos que se nos crea.

No llevamos un ataque á enemigos políticos.

Ni siquiera atacamos. Nos limitamos á poner en evidencia los males que comporta á la República, el periodismo de oposicion y especialmente el instrumento de difamacion que manejan los hermanos Gutierrez y que se llama para sarcasmo de nuestro país, «La Patria Argentina.»

Si hay ira en nuestro espíritu, si por acaso se advierte hiel en cada rasgo de nuestra pluma, atribúyase á la indignacion que nos ha producido el cinismo de esos hombres que precipitan al país en un abismo con tal de satisfacer sus mezquinas especulaciones.

En nuestro último número dijimos, que la *Pátria Argentina* es leída aun fuera de la República y que sus escritos ofensivos á la dignidad del país son comentados como la verdad de su actual situacion.

En Europa, donde tan poco nos conocen, son las producciones poco honrosas de *La Pátria Argentina* las que dan la medida de nuestro nivel moral como Nacion.

Oh! escúchennos todos con la imparcialidad fria del patriota!

No nos dirijimos ni á los situacionistas, ni á los opositores en su carácter de partidistas.

Nos dirijimos á todos los ciudadanos argentinos, y á los extranjeros que aman de corazon esta Nacion generosa y hospitalaria.

Dejen de protejer esa publicacion, porque con ella protejen la difamacion de la República Argentina!

Obliguenla á que cambie de tono en su manera de apreciar el país, sosteniendo con menos calor y entusiasmo á sus redactores!

Sabe el pueblo argentino qué conducta han asumido estos caballeros en su reciente paseo por Europa?

Estaban en Paris cuando el Académico francés Xavier Marmier, lanzó á la publicidad su obra sobre Sud-América, en que llenaba de lodo á la República Argentina.

Tomaron por acaso los hermanos Gutierrez la defensa de su pátria ultrajada?

Qué!

No señor.

Se encogieron de hombros, un *no me importa* sarcástico y frio, brotó de sus lábios, y siguieron su viaje de placer.....

Ese Paris tiene tantos encantos, que el recuerdo de la Pátria es un recuerdo incómodo, que no encuentra asilo en el espíritu de los egoistas!

Por otra parte, ¿como podian ellos asumir la defensa de la República envilecida por el autor francés, ellos los mar ardientes detractores de esta pobre tierra?

Hubiera sido una contradiccion, y los hermanos Gutierrez no permitirán jamas contradecirse cuando se trata de hacer mal.

Pero hubo quien tomó la personeria de la República Argentina. Hubo quien se preocupó de levantar los cargos que le fulminaba el escritor francés.

Bien se ha cuidado «La Patria Argentina» de decirlo—Y aun la propia *Nacion*, que mas de una vez hemos llamado la moderada, ha guardado el mas profundo silencio sobre esa defensa, sin importarle el estímulo que esto traé para el indiferentismo de nuestros compatriotas en Europa.

Pero, ¿quieren saber algo mas nuestros lectores, algo que se refiere á los males que producen al país como periodistas los hermanos Gutierrez?

Mañana lo diremos.

HOMBRES Y NO MUÑECOS

Con aire de conviccion aseguramos que vivimos bajo el imperio de instituciones verdaderamente liberales.

La aristocracia no existe.

Las insolentes autocracias mucho menos.

Cuando se ha perdido toda nocion de moral y hasta el último resto de pudor, no importa al hombre en referir y publicar los propios vicios y defectos.

Empero en los individuos como en los pueblos que quieren conservar incólume la dignidad, el secreto de los males que los corroe es un hecho.

Ese secreto es la causa de todas sus desgracias y de las fatalidades que los lanzan á luchas sangrientas y al desquicio.

Moralistas de conveniencias critican á Zola que muestre á la sociedad en toda su repugnante fealdad.

Es porque no comprenden que al cirujano le es necesario cortar el miembro dañado del cuerpo, para conservar el resto.

La anatomia de las pasiones, si nos es dado espresarnos asi, los asusta por que no quieren poner en descubierto sus dolencias morales.

Ahí está el mal.

El hombre en este caso se convierte en un ridículo muñeco.

Aqui en Buenos Aires como en las demás provincias argentinas existe una aristocracia, cuya insolencia mas de una vez ha puesto en inminente peligro al pais..

El vestir levita y calzar guantes no da derecho á mirar por sobre el hombro al humilde obrero que marcha con la azada á cuestas á su trabajo.

Por mas que esto se quiera negar, acontece; ó indudablemente, esa *gente de raza* ha sido el origen de todas nuestras penurias.

La rebelion del 80 fué provocada por los aristocráticos *rifleros* que capitaneaba Tejedor.

Tiraron la piedra y escondieron la mano.

Huyeron del peligro, no por miedo, por cautela solamente.

Como era posible que ellos, los hombres mimados de la fortuna, fueran al combate á ennegrecerse con la pólvora el hermoso rostro, cuidadosamente pintado todas las noches con *coldcream*!

Eso hubiera sido un grave delito de lesa aristocracia.

El pueblo, la *gente baja*, puede ir á los combates, porque ¿quién se acuerda del humilde ciudadano que cae en los sombrios campos de la batalla?

Gracias que á su cuerpo se le dé sepultura antes que haya sido devorado por las aves de rapiña.

En tanto los *rifleros* combinarán otros planes de desquicio al amor de la lumbre y escuchando algun trozo de ópera.

Males profundos encierra para los pueblos democráticos esa aristocracia, ridículo remedo de las noblezas mas ridículas aún de Europa.

Esos son los *rifleros*, los muñecos con pantalones; histriones de la política, payasos que pretendiendo burlarse del pueblo concluyen por divertirlo.

A estos pueblos tan viriles, tan ansiosos de conquistar un futuro de esplendor y grandeza, le convienen hombres y no títeres, que si bien saben urdir una trama política ganan bajo la cama al primer anuncio de peligro.

Esos son los mismos que estallan con fingida indignacion, cuando sale algun Zola que valientemente les echa en cara sus defectos, con la pausible intencion de que conocido el mal se le remedie.

Nuestros hábitos, nuestras instituciones son liberales, repúblicanas—por eso es que esas risibles aristocracias le repelen.

El pueblo, la carne de cañon, debe ser un Emilio Zola que le arroje al rostro sus vicios para que se enmiende, y no tenga la insolencia de mirarlo con desden.

Es preciso conocer las enfermedades para poder recetar el remedio que ha de curarlas.

Estos pueblos no conseguirán llegar á su verdadero grado de perfeccionamiento, sino anulan á esos muñecos que lloran amargamente cuando ven que el cielo se anubla anunciando tempestad.

Estos pueblos, repetimos, quieren, necesitan hombres que no se avergüencen de coger una azada y cavar la tierra, y no títeres metidos entre una aristocrática levita y enormes cuellos.

No pretendemos negar el derecho que cualquier ciudadano tiene de emplear sus bienes como mejor le parezca, pero á nosotros tampoco se nos negará el que tenemos de criticar á los ridículos petimetres que pretenden jugar con los intereses públicos.

Esa es la oposicion.

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

La enfermedad á la vista que padece nuestro amigo Velazquez, director de EL DEMÓCRATA, desde antiyer se ha agravado.

Lo asiste con asiduidad el doctor Crespo, cuyos conocimienios oculísticos no dudamos triunfarán del mal.

Numerosos amigos lo visitan diariamente. En esta imprenta tenemos una cantidad de targetas, en que se piden noticias sobre el estado de la dolencia de nuestro amigo Velazquez.

Así mejore, José Maria sabrá agradecer tan finas atenciones.

NOVEDADES

Dentro de breves dias EL DEMÓCRATA ofrecerá á sus lectores algunas importantes novedades, pues vá á sufrir útiles reformas en lo que á su redaccion respecta y en la parte material

Oportunamente nuestros lectores sabrán cuales son esas novedades.

Esperamos el paquete de Europa.

TELEGRAMAS

Montevideo 6.

Van á promoverse aquí y en la campaña suscriciones á favor de las víctimas del ciclon que se desencadenó sobre el litoral Uruguayo el 30 de Enero.

El beneficio de Lagartija ayer estuvo espléndido—Tres mil concurrentes. Los toros de la ganaderia de Echenique dieron un juego brillante. Lidiáronse 7 toros—Lagartija mató 6, estando muy feliz en la lidia. Hiciéronsele grandes ovaciones—Recibió muchos obsequios en dinero, alhajas etc. El público entusiasmado proclamó á Echenique el rey de los ganaderos nacionales. Este regaló entónces otro toro que fué estaqueado por Punteret.

Los aficionados dicen que la corrida de ayer ha sido de las mejores. Toros superaron en bravura y empuje á los españoles.

Echenique tiene ganaderia especial.

En la loteria jugada hoy, salieron premiados los siguientes números:

6563	$f 20000	9879	$f 2000		
9144	1000	1089	1000	5633	$f 500
2990	500	5586	200	6387	200
6597	200	6154	100	9570	100
5641	100	2331	100	7053	100
5469	100				

Uruguay, 6.

Se efectuaron ayer las elecciones. Principiaron á las 9 a. m. y terminaron á las 4 p. m.

Votantes setecientos por ambas partes.

Completa tranquilidad.

Córdoba, 6.

Por las elecciones de ayer resultaron Diputados Nacionales: el Dr. Francisco J. Figueroa, José M. Olmedo y Cleto Peña.

Triunfo canónico.

LOS REPORTERS

Empezaré hoy esta seccion dando cuenta á los numerosos amigos de José Maria, que nuestro gefe sigue enfermo de la vista, habiéndose agravado antiyer la *iritis* que padece.

En cuestiones de enfermedades ninguna es buena, pero pensamos que deben ser tremendas las que atacan á los órganos de la vista.

Deploramos sinceramente la dolencia de José Maria y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La Providencia ha dispuesto que este año nos divertamos á mas no poder, que vivamos en una perpétua milonga, y, para el efecto, ha hecho caiga sobre la tierra una lluvia de fiestas de todo género y para todos los gustos.

No seré tan tilingo que me fastidie por la cosa, pero consideraciones de otro órden me hacen mirar el asunto con cara de fraile viejo rezongon.

El anterior y el mismo dia de fiesta hay bailes de máscaras en la Opera en Variedades, en el Skating, en la Florida y en el mágico é imponderable Coliseum.

Coliseum dije? Si, señor; Coliseum sin letra mas ni menos.

Ha asistido el lector á alguno de los bailes de ese teatro?

No? Mal, muy mal hecho—es el jolgorio mas... mas... ete.

Alli todas las mascaritas concurren disfrazadas de blanco, como que la otra noche vi á la negrita de la vereda de enfrente, metida en un mar de níveos tules y con mas cintas que aparejo de buque de ultramar.

Otra novedad—á las 12 1|2 en punto, pasado meridiano, aunque truene, llueva y granize, no se suspende el baile y se destapa el *frasquito*.

Pero que diablos le importan al lector estas cosas?

Lo mismo que á mi los asuntos del Vaticano.

Sin embargo, el caso es que siguiendo antígua usanza, á toda seccion de diario hay que precederla de un prologuito, venga ó no á pelo, y yo, encontrándome en ese caso, precisado me he visto á seguir la rutina.

Mas me dejo de preámbulos, porque siento que á mi oído llega el simpático alarido del mosquito volador, las suaves endechas de las enamoradas ranas y los incomparables coloquios de los gansos que pasean por las calles de esta ciudad.

Apresuremosnos en pasar la revista á la falanje, para ir á gozar tanta armonia, tanta hermosura.

—Está bien de salud el simpático 4?

—Sin novedad, capitan.

—Sabe alguna cosita?

—Vengo de Casa del Gobierno de la Provincia y me anuncian que el activo Comisario de Necochea, Luis M. Eglis, ha hecho tres importantes capturas.

—Asesinos son los presos?

—El que menos ha dado pase para el otro mundo á dos ó tres prógimos.

Esos bandidos eran el terror de los habitantes del Sud de la campaña;—Francisco Escudero, Octavio Fontes y Baltasar Aramburu, son los nombres de esos *nenes*.

—Merece un aplauso la conducta del Comisario Eglis.

Veamos, que me trae ese reporter 1?

—Noticias, señor 7, que siempre son leidas con placer, especialmente por el bello sexo.

Son casamientos, gefe.

Dichosos mortales, los que se unen por los sagrados lazos del matrimonio!

Yo los envidio!

Filósofo Nicolás Levallo, mas profundo que Balzac; filósofo, Alfredo Cabatto mas que Balmes, han encontrado el medio de resistir el crudo invierno que nos espera.

Se casan! y he ahí salvado todo.

—Pero, es usted entusiasta partidario del matrimonio.

Si, mi capitan. Ojála! se apiadára de mi la suerte ingrata que me persigue; ojalá! la hermosa Lucinda pusiera término á mis penas! Pero, la felicidad acaricia á todos, á todos menos á nosotros miserables cronistas....como si un cronista no supiera amar!

Arcanos del destino!

En fin, mi capitan, á principios de Marzo contrae matrimonio el ayudante don Nicolás Levallo, con la preciosa señorita Angela Fígari.

Que mas le puedo desear á esta pareja, sinó que pasen una *luna de miel*, deliciosa!

—Me parece bien y pasemos á otra cosa.

—Avance el reporter 2.

—Muy apurado ando, señor y entro en materia.

El 10 de Marzo, se unirán en matrimonio el mayor Alfredo Cabotto con la señorita Herminia Levallo hija del general don Nicolás Levallo.

Tambien, la simpática Aurelia hija del mismo general, contraerá brevemente matrimonio, con un conocido *inglesito* de nuestra sociedad.

- Pues razon tiene el reporter 1, en quejarse.

Siguen los casamientos, esclamaremos nosotros,—ya que esto nos es dable—que sean felices!

—Por lo visto todo el mundo quiere ingresar devotamente á la cofradia de San Cornelio.

El 10 hace tiempo que no habla; háganos oir su melíflua voz.

—Permítame, gefe y compañero, que termine de leer esta lista—es interesantísima.

—De qué se trata?

—Friolera! Juro, perjuro y sostengo, que debemos ser muy bárbaros los *capitalistas*.

—Remisalla! . . . no tan fuerte.

—No me deniego. Figúrese usted, amigo mio—ni uno mas, ni uno menos—se han nombrado *ochenta alcaldes*, es decir, ochenta Lúcas Gomez!!

—Vaya despacio, señor 10; con la autoridad nadie se juega—mucho ménos con los alcaldes.

—No embrome, con ochenta alcaldes tenemos ya quien nos dirija por el ancho callejon de las . . . . barbaridades.

—Caballero 10—sirvase mandarse mudar porque con bromas tan pesadas me compromete con los señores justicias ó, con los alcaldes.

El 6 tiene algo que contar.

—*Vraiment*. He cumplido con el sagrado deber de asistir á los comicios y depositar mi voto en las urnas. . . .

—Quien ha triunfado?

—Este ha sido el resultado de las elecciones:

Ciudad—Nicolás Calvo, Miguel Navarro Viola, Julio A. Costa, Exequiel N. Paz, Eudoro J. Balza.

Campaña—Roberto Cano, Juan Darquier, Diego Lafuente, T. de Alvear, D. Solié, Solveyra, Villamayor, Enciso, Enrique B. Moreno y Alfredo Lahitte.

—Triunfo canónico, no es así?

—Ni mas ni ménos.

—Querido 9 aproxímese, que cuenta?

—Estuve el Domingo en Ramos Mejia, y en el tren que pasa por allí á las 7 y 45, iban con el doctor Irigoyen las personas invitadas por este señor á un espléndido almuerzo que daba en uno de sus establecimientos próximo á la estacion Rodriguez.

El Presidente de la República que como todos saben vive en Ramos Mejia se incorporó á la comitiva acompañado de la señorita de Barra (don F.), su hijito Julio, y el Comandante Gramajo su edecan.

Apesar de estar la mañana un tanto fresca, sin embargo reinaba una notable animacion en la concurrencia que se disponia á pasar tan espansivo momento.

El comandante Gramajo que es un excelente sujeto, de todos querido, nos decia que llevaba el diente afilado desde el dia antes, y que iba resuelto á recordar ciertos dias de sus campañas pasadas, en que tenian que comer suelas azadas.

—Que se hallan divertido, me alegraré.

Qué otra cosa tiene en la cartera señor 9?

—Tengo todos los detalles de un ruidoso episodio ocurrido entre un jóven que hace próximamente año y medio se casó con una señora viuda, de alguna edad ya, pero que era dueña de la friolera de 12 millones de pesos.

—Que buen golpe dió el pájaro! y que ha ocurrido?

—Sucede que el caballerito este, tenia la propension de prendarse de los encantos juveniles de las amas de llave, y aunque varias veces su esposa lo habia amonestado sériamente por este proceder poco decente y sério, él, sinembargo, no habia hecho gran caso de estos repriendos, y aprovechando cuanta oportunidad se le presentaba ponia en juego su maravilloso sistema de seduccion.

Este sistema consistia en hacerles mil ofrecimientos y promesas, que las pobres víctimas no ponian en duda, máxime cuando se veia dueño de un billete de 500 pesos ó 1000, que el muy pillastre anticipaba como seguridad del cumplimiento de sus promesas, adquiriendo asi el derecho de realizar su intento.

Muchas cosas por el estilo le habia dado en exelente resultado, hasta que por fin últimamente entró una vazquita como de 16 años.

Al verla tan fresca, tan bella, tan ricotona como el solia decir, empezó sus trabajos, pero inútil; aquello era una virtud Romana, y apesar de ofrecerla sumas de consideracion nada pudo conseguir.

Durante un mes, la persiguió con una tenacidad asombrosa, siendo rechazado terminantemente;—y tanto hizo, que la pobre muchacha viéndose acosada de una manera que le inspiró miedo, lo amenazó con decirle á la otra.

El no hizo caso de esta amenaza, y redobló su ataque.

A los pocos dias la señora tenia conocimiento de la conducta de su esposo, y tratando de poner remedio eficaz á esta impropiedad, se puso de acuerdo con la vazquita para escarmentarlo.

Al efecto le dijo, que la primera vez que la hablara sobre el mismo asunto, se mostrara accesible, pero que le previniera que solo recibiendo anticipadamente 5000 pesos accederia.

Asi lo hizo, y el calaveron, creyó ver el cielo abierto oyendo de boca de la vasquita esta promesa.

Acordaron pues, que á la noche cuando regresara de la calle á las 12 en vez de entrar á la pieza de la señora, cruzará al patio con mucho sigilo y penetrara en la habitacion de ella que al efecto la dejaria sin pasadores.

Ese dia, el travieso marido estaba lo mas alegre y jugueton y esperaba con ansia que llegara la hora convenida.

Despues de comer salió como de costumbre, y á las 12 en punto abria sigilosamente la puerta de calle.

Penetró sin hacer el menor ruido y á los pocos instantes se hallaba dentro de la pieza de la vasquita.

Como estaba oscura, anduvo á tientas hasta dar con la cama, donde encontró un bulto que al palparlo sus cabellos se erizaron de placer.

La persona que ocupaba la cama, se retiró hácia la pared como indicando que le hacia lugar para él, lo que al comprenderlo hizo sin demora, pero en seguida se oirse un estornudo fingido, sonó el roce de un fósforo y la pieza quedó iluminada por completo.

En la cama se encontraba la señora que lo tenia fuertemente abrazado á su esposo y le decia: estas son visiones! estas son ridiculeces! estas son preocupaciones!, grandísimo bribon!, este es el vencimiento que tenia que atender en los 5000 pesos bandido!—tableau, el caso era sin apelacion.

—Si no tiene otra novedad puede retirarse que yo, con ó sin el permiso de los lectores de *El Demócrata*, me voy al bazar de Barracas al Sur.

REPORTER 7.

La noche en medio del dia

¡Cuán triste es abandonar el claustro del recogimiento para entrar en el templo del periodismo.

Y mas aun, para los que como soldados inservibles en la batalla sangrienta del pecado, nos afanamos por arrebatar el demoledor gigante del comercialismo de las ideas, semejante á los atalayas del derecho cívico, los fragmentos de nuestras leyes de grandeza de las entrañas de una edad esclava.

Creemos hallar en la virtud de los que ordenan sobras del vicio de los ordenados.

Combatimos por maldad y nunca con justicia.

Levantamos tempestad de insultos del volcan comprimido de nuestras ambiciones, *pobres dementes* que ni el derecho nos queda á la lástima; tan pigneo es el sentimiento en que nos inspiramos como acusadores.

Hace mas daño una juiciosa observacion, que un torrente de blasfemias.

Siempre sucede en el mundo que los delincuentes arrastran al tribunal de la opinion, las víctimas ilustres, porque solo es el vicio, quien con máscara de pudor ó inocencia halla pasaporte para abofetear el mérito y la honradez.

La República Argentina, hoguera que fermentó el volcan en que se calentó la independencia del nuevo mundo, ostentarno una bandera cuyos hijos preclaros, patrocinados por la divididad para fundar y constituir una patria en la tierra, fundieron en el molde de sus virtudes el corazon de la madre naturaleza para subir por la escala de sus principios democráticos trono al de una República virgen, patria que atraeves de sus trofeos deshilachados por el huracan de sus glorias, asoma el sol de Mayo, como viejo que desde su ocaso, cual pintura que abruma y arrodilla, el alma, al recuerdo de su aurora, agobiada bajo el peso de tanto siglo de inmortalidad, quisiera sacudirse en las estrechísimas paredes de nuestro ser, para ascender por el instantáneo telégrafo del entusiasmo á la cima de la montaña de nuestros ideales; cuna de la temeridad, elegida para cerrar el gran epílogo del progreso humano; nuestra pátria, repetimos, no ocupa el puesto que merece, por que sus hijos bastardos, patriotas sin pátria, que por no haber alcanzado las humillaciones de los que dirigen sus destinos, se ocupan arrancándole las entrañas, y vendiéndolas en el mercado de la apostasía, como hijo impuro que al ser maldecido escupe á la madre la misma sávia de su delito.

¡La prensa de oposicion!

¿Quienes son los delincuentes de lesa patria para que se llamen oposicionistas?

¿Qué bastarda idea persiguen sus gobernantes para presentarlos como reos al desprecio de sus hermanos?

¿De qué manera realizan los pueblos sus propósitos?

¿Por la paz ó por la guerra?

¿Qué significa esclavitud y qué libertad?

¿Es esclavo vivir sumiso á la ley?

Entren en el órden de la libertad, las vanidades ridículas de los pigmeos!

Vergüenza eterna para los que con una tan alta mision en la tierra, solo se sirven de ella para comercio repugnante.

Nuestro país es el símbolo, no, es el progreso mismo, peo r merced á estos periodistas de *baja ralea*, no habrá para ella y sus buenos hijos sinó una noche en medio del dia.

Noticias teatrales y musicales

La Comision Directiva de la Sociedad del Cuarteto sigue ocupándose del proyecto del gran concierto que no pudo realizarse en el Jardin Florida. Se trata ahora de darlo en uno de los teatros antes de empezar á funcionar la compañia lírica de Colon, á fin de poder obtener el concurso de la orquesta de aquel coliseo.

Entretanto se ha fijado el dia Lúnes 12 de Febrero para que tenga lugar la 132ª sesion ordinaria de música clásica.

—La empresa del Teatro Nacional ha fijado los precios de las localidades en la forma siguiente:

Palcos 1º y 2º órden ps. 250, id 3º órden 200, id cazuela 150, tertulia alta, y platea 35, luneta cazuela 10, luneta paraiso 10, entrada general 25, id paraiso 20, id cazuela 10. Abono con 10 p% de rebaja.

—En el teatro de Nimes se produjo una gran alarma, á causa de haberse inflamado un escape de gas.

Al ver las llamas, varios espectadores empezaron á gritar «¡fuego!» y un empleado cerró el contador del gas, dejando la sala á oscuras. El público intentó salir del salon, siendo muchas personas atropelladas en las puertas. Afortunadamente en los pasillos habia luces de aceite, y esto hizo mas fácil la salida del teatro, evitando muchas desgracias.

—El drama de Mr. Paul Meurice, *Noventa y tres* estrenado recientemente en el teatro de la Gaité, en Paris, está sacado de la célebre novela de Victo Hugo que lleva ese título.

El drama ha sido escuchado desde el principio al fin con atencion vivísima y simpatia respectuosas. Pero nada mas: una representacion teatral sin mujeres es cosa demasiado austera.

No se vé allí mas rostro femenino que el de madama Laurent, que grita: «¡Mis hijos! ¡Devolvedme á mis hijos!» Y esto á la verdad, no es suficiente.

—En la funcion verificada en el Teatro de la Opera de París á beneficio de las víctimas del de Viena, se vendieron los palcos á 1,000 francos, á pesar de no ser conocido el programa del espectáculo.

—El señor Strigelli, comisionado en Europa, comunica haber contratado los siguientes artistas que deben funcionar el invierno próximo en el teatro Solis de Montevideo: las señoras Pantaleoni, Novelli, Widmard y Caraglia, los tenores De Sanctis, Mozz y Carozelli, barítono Mariani, bajo Vechioni. Con ellos vendrán algunos profesores de orquesta y un arpista; decoraciones y vestuarios de todo lujo.

LA BOLSA

Las ventas de oro se han hecho al contado y para el 8 de Febrero á 25.05.

En las Cédulas Hipotecarias se nota una pequeña baja en estos títulos, vendiéndose las cédulas de la série A, al contado de 99 1|2 á 99 5|8 y para fin de mes á 97 1|2 y las de la série E al contado de 86 á 85, y para fin de mes á 85.

Las Acciones del Banco Nacional, al contado las operaciones han sido muy limitadas, vendiéndose á 128 1|4 y para fin de mes á 129.

Los alzistas encabezados por algunos Directores del Banco Nacional, hacen esfuerzos por sostener los precios aleatorios.

Cuando el capital del Banco se inmoviliza en las Provincias, las acciones van pasando á las manos de tres ó cuatro individuos, que las compran con plata prestada.

Buena será la liquidacion.

Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa:

METALICO				
Al contado........	39500	25 05		
Febrero 7........	10500	25 05		
» 8......	10000	25 05		
CÉDULAS HIPOTECARIAS				
Al contado......A	25600	99 1|2	99 5|8	
Fin del mes.......	20000	99 1|2		
Al contado......E	6300	86	85	
Fin de mes.....A	10000	85		
Febrero 8.......	10000	85		
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL				
Al contado.......	30	128 1|4	129	
Fin del mes......	5463	129	129	

CORRESPONDENCIA

Rosario, Febrero 4 de 1882.

Sociedad en proyecto

Señor Director de «El Demócrata»:

En el deseo de avanzar algunos palmos del terreno de las noticias locales que tan escaso interés presentan y de las cuales me he ocupado esclusivamente en mis dos anteriores, voy á permitirme ahora hablar del espíritu que inflama nuestras regiones sociales y demostrar ligeramente la conveniencia de separarnos del vacio y la soledad, cultivando nuestras fuerzas intelectuales, puestas en relacion por medio de círculos aparentes, de que carecemos.

Han existido entre nosotros desde largos años atras, diversas sociedades encaminadas á cooperar con su accion el desenvolvimiento de grandes cuestiones del órden social y económico de la Provincia de Santa-Fé; pero la cortedad de muchos venció la sabiduria de pocos. Asi es que los soberbios proyectos del porvenir cayeron al abismo de la indeferencia pública y aquellas asociaciones que revestian altos principios capitales para la felicidad del pueblo, fueron ahogadas por éste al presentarse á la superficie de lo realizado.

¿Qué sociedades poséemos en el Rosario que presten su contingente al desarrollo que nuestra situacion halagadora nos hace desear para la querida pátria?

Algunas hay, es verdad; mas no en número medianamente significante que puedan juzgarse de importancia á nuestros fines de progreso.

—

Es preciso, pues, que nos separemos de esa senda peligrosa, de ese parasismo intelectual, y procuremos la accion que nos falta.

—

Afortunadamente alguien ha despertado del terrible sueño que nos postrára en el abandono.

Actualmente se trata en un círculo muy reducido,—solo está en conocimiento del iniciador y cuatro personas mas—de la formacion de una sociedad literaria protectora de la instruccion pública.

La asociacion se ramificará por toda la Provincia de Santa Fé, con sucursales en Buenos Aires y demas ciudades importantes del litoral ó interior, teniendo su asiento capital en el Rosario.

Los sócios no deberán pagar ninguna cuota de ingreso ni mensual y su número será ilimitado.

La obligacion de los sócios se reducirá á la de estar suscritos á un periódico que publicará la sociedad asi que debidamente quede constituida, siendo el precio en relacion á los gastos de aquel y costo de otras publicaciones análogas.

Para cubrir los gastos que la misma sociedad ocasione, impresion del periódico, ayudas pecuniarias á establecimientos de educacion, artes, etc., y adquisicion de libros, se darán en épocas determinadas certámenes públicos, cuyo resultado será agregado al producido del periódico, donaciones espontáneas de los socios, etc.

Si los gastos arrojasen un total mayor al recaudado, solo en este caso extremo—al que tal vez no se llegará nunca—se recurrirá al óbolo de los socios, formando listas de suscriciones voluntarias.

—

Con un programa de interés en estremo palpitante, de los propósitos con que se presenta una sociedad que va á formarse en aras de una proteccion insignificante de parte de todos los que á ella se alleguen, la cooperacion á la instruccion pública no debiera parecerme dudosa; sin embargo, vemos algunos nubarrones que presagian la tempestad que ha de entorpecer la realizacion de tan bello ideal. No importa!

Las tempestades se suceden á menudo en el firmamento y el mundo no muere.

Las tempestades se sucedieron tambien con frecuencia en nuestra patria y vivimos y progresamos.

Nosotros sabremos levantar una barrera y evitaremos el choque de esa indiferencia que embarga el espíritu de nuestra juventud;—y esa misma juventud indolente vendrá á nuestros brazos tras las primeras tentativas de su indiferentismo.

En la semana próxima se celebrará una reunion á que han sido invitados algunos amigos; todos dispuestos es verdad, mas á demostrar la influencia de su constante accion que inteligencia. No obstante, tenemos fé en que *los amigos inteligentes* acudirán cuando aperciban que al lado de accion perseverante van hermanadas la razon y la gloria de la pátria.

Tendré, con este motivo, la satisfaccion de ocuparme nuevamente de este trascendental proyecto, comunicándole lo que se resuelva en la primera reunion.

Hasta otra, lo saluda—

Epúmer.

LITERATURA

Un acreedor

Despues de los Asnos de Cartagena, los indios naturales de Colombia y las mujeres de. . . .todas partes del mundo (juzgo á las demás por las que conozco en medio mundo que he corrido), no he visto nada mas terco y testarudo que un acreedor.

Un enamorado no pone tanta tenacidad en la persecucion de una rebelda y desdeñosa hermosura: un pretendiente no hace tantas gestiones para obtener un empleo: un candidato no hace tantas promesas para hacerse nombrar diputado: una coqueta no se rebulle en un paseo para llamar la atencion, como lo hace un acreedor para escudriñar la madriguera de su víctima; es decir del deudor, para hacerse pagar.

El acreedor es para el deudor lo que el espectro de Hamlet, que le persiguió dia y noche.

No hay abrigo posible contra la tenaz persecucion de un acreedor, ni escondrijo tan oculto que este infatigable cazador no lo descubra al momento. Si os vé en la calle, os corre detrás; si os ocultais en un carruaje, escala la trasera; si entrais en una casa, se coloca de centinela; en una palabra: no hay astusia que no invente ni poder humano que pueda burlar al impertinente perdiguero que os muerde las pantorrillas en todas las calles, plazas y caminos. Tomais el partido de parapetaros en vuestro domicilio, ya podeis estar seguro de que tampoco alli disfrutareis de reposo. Bajo el ridículo, pesado y fastidioso pretexto de que quiere su dinero, os visitará 24 veces al dia.

En vano encargareis á vuestro criado que le diga que no estais en casa: el imperterrito acreedor establecerá un riguroso bloqueo delante de vuestra puerta.

Al primer canto de gallo, se encaminará vuestro pirata á su puesto—En Panamá, por ejemplo, cuando el gallo anuncia los primeros albores del dia, solo transitan por las calles los aguadores, y carreteros y un acreedor, por lo menos. Este último aprovecha la ocasion en que el criado tiene aun las telarañas del sueño en los ojos, para meterse de *rondon* y no parar hasta *colarse* en el cuarto del deudor, donde aplica el oido á la cerradura y un ronquido estrepitoso, á manera de contrabajo, le indica que la liebre está en la madriguera.

Aquí principian las hostilidades contra la plaza sitiada. Llama ligeramente como con temor de ser oido y espantar al enemigo. Este no despierta sinó cuando el acreedor se ha convertido en redoblante y se imagina que es el criado que le sube su acostumbrado café con leche. Así es que ávido el infeliz del moreno lacteo refrigerio, se lanza de la cama en pantuflas y envuelto en la sábana sin la menor desconfianza, cuando repentinamente se queda petrificado ante aquella cabeza de Medusa, esto es, ante su acreedor que se le aparece como por arte diabólico.

Aquí principia un diálogo en estos términos.

—Gracías á Dios que os encuentro una vez en casa, caballero.

—Hola! es usted, mi amigo don Colaco? . . . . .Siéntese, sin cumplimientos; tome usted una silla. . . .

—No es una silla lo que yo pido, sinó mi dinero.

—Su dinero, dice usted?.... ¡Qué demonio!.... precisamente hoy no tengo un centavo; pero el lúnes próximo he de cobrar una letra....

—El lúnes, y hoy es martes!—Pues, mártes.... dia aciago.... Vamos, vuelva usted á su casa tranquilo, que yo mismo le llevaré la consabida cantidad. A cuanto asciende?

—A doce pesos cabalitos.

—Eso es una bicoca.

—Quiere decir que vá usted á pagarme?

—De buena gana lo haria.... y lo haré sin falta el lunes; pero ya le he dicho, que hoy no tengo dinero.

—Esa no es razon admisible.... Ya que usted me debe, no es justo que esté sin dinero.

—Verdad es, y podria usted remediar esta falta.

—¿Qué falta?

—La de estar yo sin dinero. Bien dicen que la amistad es grata y consoladora. Vamos, amigo mio, dice usted que le debo doce fuertes?

—Aquí está el recibo.

—Perfectamente; pero doce pesos es una cantidad extemporánea, ¿no seria mejor que le debiese diez y seis pesos, para pagarle una onza completa?

—Si usted quiere pagar una onza en lugar de los doce pesos, no tengo el menor inconveniente.

—Ya veo que es usted hombre de razon. Ponga en el recibo cuatro pesos mas, que yo firmaré. A mi lo mismo me dá pagar 12 que 16.

Atónito el acreedor sacó de su bolsillo un tintero de cuerno, y despues de reformar el recibo en los términos acordados esclamó:

—Firme usted, pues, ya que se empeña en ello. Y para sí dijo: vamos, cuatro pesos de ganancia por un plazo tan corto, no es mal negocio.

—Ya he firmado. . . . . .vengan los cuatro pesos.

—Eh?

—Que me dé usted los cuatro pesos que faltan.

—Cuatro demonios carguen con usted en cuerpo y alma. Yo entendí que los cuatro pesos se fijaban por prémio del plazo. De otro modo. . . .

—¡Usurero!

—Yo usurero?

—Usted, sí señor; y para castigarle debiera romper el recibo que tengo en mis manos, y saldar así nuestras cuentas—Pero soy mas honrado y generoso que usted. Déme usted los cuatro pesos y el recibo volverá á sus manos.

Trémulo y confuso el acreedor titubeó largo rato; pero receloso de perder los doce pesos, sacó de su bolsillo una moneda de oro del valor de cuatro pesos y se la entregó al deudor, con lo cual se restableció la paz entre los dos contricantes.

El acreedor que habia ido por lana, volvió trasquilado; y el acreedor echó todavia otro sueño, con la imperturbable serenidad que dá la vergüenza. A este misma sugeto le habia preguntado un amigo suyo, años atras. ¿Cómo puede dormir tranquilo con tantas deudas? Y él respondió: yo puedo dormir perfectamente como un liron: los que tienen motivo para no dormir son mis acreedores.

EL SEPULTURERO

MONÓLOGO

Veinte años aqui viviendo
Y sitio á los muertos dando,
Ménos mi mision comprendo:
Hoyas para el vicio abriendo
Y á la virtud enterrando.

Huyo de aquel cautiverio
Dó sus errores me oprimen,
Y aun hasta en el cementerio,
Alza el orgullo un imperio
Con los remiendos del crímen

Si al ruin mercader que roba
Nuestra honra, el mundo disculpa,
¿Quien estas leyes innova?
Si hoy nace el bien con joroba
Y en paños de oro la culpa?

Si somos sombra al nacer,
Vago tinte al razonar,
Un crepúsculo al crecer,
Límpido sol al soñar
Y nada al dejar de ser;

Sepulcro en que duerme inerte
Tanta humanidad sucida
Por pretender resolverte,
¿Qué es la muerte de la vida,
Qué, la vida de la muerte?

German Vega (hijo).

COCINA DOMÉSTICA

HUEVOS

Tortilla de azucar—Bátanse los huevos como en la anterior, mézclense con cárcaras de limon, azúcar y póngase en la sarten; sírvase en seguida en una fuente expolvoreada de azúcar raspada; cúbrase la tortilla tambien con azúcar; pásese la pala hecha fuego y se sirve.

Tortilla con ron—Dispnesta la tortilla que acabamos de explicar, se riega con ron, se le dá fuego y se sirve.

Tortilla de confituras—Hágase como la de azúcar; solamente se añadirá, antes de batir los huevos, cantidad suficiente de confitura, y termínese lo mismo.

Cosas diversas

Candidatos para Ministro

Para Ministro de Relaciones Exteriores el doctor don Diego Alvear.

Para Ministro del Interior el doctor don Bernardo Irigoyen.

Para Ministro del Culto, Justicia é Instruccion Pública el doctor don Pedro A. Pardo.

He aquí las candidaturas, sobre las cuales versaban las conversaciones en los corrillos de la Casa Rosada.

Si esto fuera asi, grande seria la significacion de la nueva composicion del Gabinete Nacional.

Lo diriamos con franqueza.

Peor!

Despues de escritas las líneas que publicamos en otro lugar, recibimos la triste noticia de que nuestro director sigue de mal en peor.

Los reputados facultativos doctores Cleto Aguirre y Antonio Crespo, son los que lo asisten y, gracias á la contraccion que han dedicado al enfermo, han podido conseguir la enfermedad no tome un caracter alarmante.

Los distinguidos médicos visitan hoy al enfermo y tendrán una consulta.

Trajedia en Mercedes

El Domingo á la noche, trabajaba un prestidijitador en el Circo de la Ciudad de Mercededes (República Argentina.)

Despues de varias pruebas, llegó una en la que el titiritero debia hacer volar de un balazo el sombrero á cualquiera de los concurrentes.

¿Quién se quiere poner este sombrero?—gritaba el pruebista.

Uno de los asistentes lo tomó, se lo caló y se puso á diez pasos del prestidijitador.

Esto alzó el brazo armado de un largo revólver, apuntó (habia un silencio sepulcral) sonó una fuerte detonacion y con inmenso horror se vió caer de espaldas al que servia de blanco.

La bala en vez de voltearle el sombrero le habia partido el corazon.

La concurrencia horrorizada salió á la calle dando gritos, muchas señoras se desmayaron viendo las contusiones angustiosas de la víctima, el titiritero ha sido preso y es nuestra opinion que sea severamente castigado para escarmiento de los ignorantes y pícaros que no vacilan en sacrificar una existencia, con tal de lucrar á costa del pueblo.

El titiritero debe haber leido la *Patria Argentina* y no se juzgará tan delincuente, porque si él ha muerto un hombre, aquel diario mata la vida moral de un pueblo entero.

Otra trajedia

Al salír el Domingo un señor Kelly del Templo de Mercedes fué asesinado por un sobrino, cuyo nombre ignoramos hasta este momento.

El señor Kelly era un hombre de los mas acaudalados de aquella ciudad.

Parece que resentimientos de otros dias han impulsado á su matador.

Penitenciaria de la provincia

El Gobierno de la Provincia tiró ayer un decreto sobre la Penintenciaria de la Provincia, que el ingeniero Aguirre aconseja sea construida en Sierra Chica.

El decreto fué expedido al irse á cerrar la Casa de Gobierno, y su mucha estension nos impidió copiarlo.

Gran huracan

El último temporal habido en el Paraná el dia 30 del pasado ha hecho volar los techos de varias estancias de aquel departamento y ha causado varias desgracias personales.

En una estancia perteneciente á un señor Gonzalez las paredes derrumbadas tomaron bajo sí á un señor Gustavo Ferrary, Vice-Director de la Escuela Normal y le han fracturado una pierna, produciéndole varias contusiones de gravedad.

A un señor Macía le fracturaron el cráneo y un brazo, dejándolo en un estado que hace temer por su vida.

A un señor Minas le produjeron varias contusiones graves.

En el Cerro, estancia del coronel Antelo, se cayó un rancho y mató dos criaturas de menor edad, que dormian en un coy.

En la quinta de Arigós se cayó un techo y mató á un individuo italiano de apellido tronco, que se hallaba durmiendo.

En las costas del Paraná esa tormenta se hizo sentir de una manera tremenda un rayo.

Sumario

El coronel Obligado, gefe de la frontera de Santa-Fé, ha dirigido una nota á la Inspeccion General de Armas, pidiendo se instruya un sumario con objeto de aclarecer ciertas denuncias que respecto á su persona aparecieron en «La Nacion» del 31 del mes anterior y que considera injuriantes. «La Nacion» se ocupaba del estado actual de aquellas fronteras y decia que estaban muy mal atendidas, habiendo en ella gran cantidad de desertores.

Pedidos de esta clase deben ser atendidos por honor de la Administracion Nacional y con objeto de que esclarezcan cualquier sombra que sobre reputaciones sentidas, pretenda arrojar cualquier mal intencionado.

Descarrilamiento

Anteayer á las 12.50 p. m. el tren de la Ensenada se descarriló en la estacion «Mitre» acausa de que unos animales vacunos se hallaban en la via y no la abandonaban apesar de ser quemados con fuertes chorros de agua hirviendo.

Se produjo un pequeño descarrilamiento. Un wagon cargado de trigo cayó en una zanja y se rompió. Igual percance les ha acaecido á dos wagones cargados de carbon. El tren traia pasajeros, pero feliz mente no ocurrió ninguna desgracia personal.

Exposicion Continental

Ayer llegaron á esta ciudad los delegados del Gobierno Oriental para el arreglo de todo lo necesario para que aquel pais se vea bien representado en la Exposicion Continental. Son los señores Villalba y Elguera quienes tienen autorizacion para hacer todos los gastos que crean convenientes.

—Ayer se reunieron en los salones de la «Stella di Roma» una cantidad de industriales con objeto de pedir á la Comision de Exposicion prorogara el plazo para la admision de los objetos, hasta el primero de Marzo próximo. Por su parte el Club Industrial ha dispuesto que los industriales que no presenten sus objetos á la Exposicion, antes del 12 del corriente y no hayan presentado previamente peticion de próroga, queden sin derecho al local que se les adjudicó.

—Anteayer comenzó á arreglarse en el palacio de la Exposicion, la seccion chilena. El delegado de aquel pais es el señor Samper.

Para arreglar esta seccion hay un presupuesto de 6000 pfts.

—La mitad de los treinta y ocho bultos conteniendo artículos industriales de la provincia de Santa-Fé, son máquinas agrícolas construidas en aquella provincia.

El San Martin

El Administrador de Rentas de Monte Caseros ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el vaporcito San Martin ha partido de aquel puerto, con destino á Paso de los Libres, de donde seguirá viage hasta la poblacion Paggi, recorriendo las dos costas del Alto Uruguay.

Culto é Instruccion pública

En el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se va á dictar de un momento á otro un decreto, organizando las oficinas de esa reparticion con arreglo á las disposiciones del presupuesto vigente.

Va á ser dividido en dos secciones, cada una de las cuales tendrá por gefe un Sub-secretario.

Paquetes

El Gobierno Nacional ha concedido en el dia de ayer los siguientes privilegios de paquetes á vapores europeos.

—A la agencia Woodgate Hnos para el «Craly».

—A la Agencia Christoarfesen para el vapor aleman «Müssey», que hará carrera á Hamburgo y escalas.

El «Vigilante»

El vapor Nacional «Vigilante» partió ayer para el Tigre. Va á ponerse á las órdenes de la Comision nombrada para ir al «Brown» á hacer la colocacion de las máquinas lanza-torpedos que se van á colocar á el gran buque de nuestra Armada.

Alteraciones atmosféricas

El Ministerio del Interior ha pasado una nota á la Direccion General de Correos y Telegrafos, ordenandole que disponga lo conveniente para que todas las sucursales de esa reparticion le pasen diariamente una planilla de todas las alteraciones atmosféricas que en las respectivas localidades se observen.

En adelante tendremos los avisos de lluvia en toda la república, pues la Direccion General pasará una planilla todas las noches á la prensa, para que se le dé publicidad.

Marcas y privilegios

Los señores Garay y Ca. de Concordia, han solicitado del Gobierno Nacional se les conceda una marca de fábrica para los productos de su establecimiento de licoreria.

—Los señores Garhüsen y Ca., de New-York, han solicitado un privilegio de invencion para un sistema de envases de vidrio que han perfeccionado.

El privilegio solicitado es por cinco años.

—Se ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de D. Alberto Ramos pidiendo privilegios para un arado inventado en la provincia de San Juan.

En el Chaco

Los señores Turita y Ca., del Rosario, se han presentado al Gobierno Nácional pidiendo permiso para cortar en los bosques del Chaco, próximos á la frontera de Santiago del Estero, 30000 vigas de madera dura y 100,000 picanillos.

Ofrecen todas las garantías que se les exijan y pagar todos los derechos que les corresponda por ley.

Elecciones en la campaña

El Comité Autonomista Nacional, recibió ayer noticias de haberse verificado eleccion en los siguientes Partidos:

Ensenada	324	Azul	249
Moreno	121	San Pedro	251
Arrecifes	640	E. de la Cruz	184
Ranchos	321	Lobos	328
Dolores	608	Márcos Paz	319
Ajó	42	San José de Flores	253
Matanzas	170		
Tandil	485	Chascomús	307
Ayacucho	239	Las Heras	319
Pila	414	Cármen de Areco	107
Vecino	201		
Castelli	203	Lujan	248
Navarro	284	San A. de Areco	183
Brandzen	209	Merlo	228
San Vicente	402	Almirante Brown	239
Salto	460		
Lomas de Zamora	284	Pilar	511
		25 de Mayo	171
Gral. Alvear	238	Chacabuco	706
S. Fernando	167	Baradero	203
Juarez	706	Zárate	106
Giles	410	Barracas	269
Quilmes	179	Suipacha	249
Las Conchas	108	Chivilcoy	210
Rojas	334		

El casamiento de una huérfana

Realizóse el Sábado á la noche, el casamiento de la señorita Matilde Arana la alumna del Colegio de Huérfanas de la Merced, con el jóven Ramon García.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del mismo Colegio,

Hacia los honores de la casa, la rectora del Colegio, así como algunas señoras que componen la Sociedad de Beneficencia.

La reunion era numerosa y bastante selecta, distinguianse entre las damas, á las señoras Rosario A. de Ledesma, Dolores L. de Lavalle, Ana C de Perdriel, Magdalena R. M. de Elizalde, Julia N, de Huergo, Virginia A. de Ledesma, señoras de Castro, de Terry, Rayces, Segovia, y varias señoritas, cuyos nombres no tenemos presente.

Veíanse allí tambien á los doctores José J. Ledesma Echagüe, José A. Ledesma; Juan Cimonó, Justiniano A. Ledesma, profesor Juan J. Ryan, Sr. Perdriel y otros.

Concluida la ceremonia, fué obsequiada la concurrencia con un refresco, retirándose todos muy contentos, y haciendo votos por la felicidad de los desposados.

La huérfana fué objeto de numerosas felicitaciones, y ha sido muy obsequiada por parte de las distinguidas señoras que componen la Sociedad de Beneficencia.

Consejo escolar de Belgrano

La Municipalidad de Belgrano ha reorganizado el Consejo Escolar de la localidad nombrando para componerlo á los vecinos Dr. Juan Llarena, Ingeniero Ernesto Bunge, Dr. Angel Carranza Mármol,.

Este Consejo estaba vacante por la renuncia en masa que presentó el anterior por desacuerdos con el Juez de Paz de la localidad.

Consejos Escolares

Damos en seguida los nombramientos que para integrar los Consejos Escolares de diversos partidos de campaña, ha hecho el Consejo Superior de Educacion de la Provincia.

Arrecifes—Justo Corlez, Pedro Duteil, Cárlos Dreef.

Baradero—Luis Urrioza, Martin Muñoz, Ignacio Encina, Joaquin B. Tasso, Santiago E. Cuco.

Monte—Roque B. Larguia, Ramon Basualdo.

Barracas al Sur—Roberto Olivier, José E. Perez, Agustin Gueller, Alejandro Gonzalez, Domingo P. Rebelon.

General Puyrredon—Juan Pedro Camet, Francisco Ignacio.

San Pedro—Alejandro Duval, Felipe de los Heros, presbítero Ricardo Gomez Romero, Nicasio Lescano, José Cané.

Juarez—Jorge Puy, Toribio Lara, Antonio Mousa, Pedro Barreira, presbítero Antonio Espiño.

Zárate—Andrés Lararga, Manuel J. de la Torre, Aquiles Peñaredonda, Félix S. Martinez, Jorge Suarez.

Matanzas—Francisco Aquatella, Nemesio Sanchez.

Exaltacion de la Cruz—Juan F. Garcia, cura vicario, doctor Luis C. Maglione, Eduardo F. Costa, Fausto N. Losa, Gaspar Cortinez.

Tandil—Dr. Eduardo Fidanza, Dr. E. Latala, José C. Gomez, Martiniano Aparicio, Pedro Pereira.

Moron—Dr. José M. Casullo, Dr. Juan Maria Gonzalez, Telémaco B. Cojin, José R. del Rio, Ulises Valem.

Las elecciones

Tuvieron lugar el Domingo en el distrito de la Capital, las anunciadas elecciones.

La lista proclamada por el Comité que preside don Antonino Cambaceres, ha obtenido casi la unanimidad de votos.

En la parroquia de Balvanera fué borrado de algunas listas el nombre de don Exequiel Paz, sustituyendolo por don José Hernandez, que obtuvo 26 votos.

En San Miguel fué borrado de siete listas el nombre de don Julio Costa, sustituyéndolo por el doctor don Héctor Alvarez.

Hé aquí el resultado:

Por los señores Nicolás Calvo, Miguel Navarro Viola, Julio A. Costa, Exequiel Paz y Eudoro J. Balza.

Santa Lucia	270
San Juan Evangelista	912
San Nicolás	561
Catedral al Norte	712
Piedad	405
San Telmo	728
San Miguel	170
Cateral al Sud	1019
Balvanera	360
Concepcion	900
San Cristóbal	872
Pilar	940
Socorro	602
Monserrat	396
Total	8,881
Por distintos candidatos	49

En las listas de electores para Senadores ha triunfado íntegra la única lista publicada. Habiendo renuido á última hora don Cárlos Urioste, fué sustituido por don Alberto Larroque.

Belgrano

La Municipalidad se ha dirijido á los señores Beumarié hermanos, contratistas del macadam del camino General del Norte, pidiéndoles presupuesto para macadamizar toda la calle Real desde la calle de Moreno hasta la de Saavedra, pues ellos por su contrato con el Gobierno solo están obligados á construir un macadam de 6 metros de ancho.

Dicha calle tiene sin contar las aceras 18 varas de ancho.

Un jóven rubio

19 años, cien fuertes mensuales, buenos antecedentes, papeleta de enrolamiento conforme, mejores recomendaciones, desea entablar correspondencia amorosa con una morochita, de mas ó menos su condiciones. Dirijirse en sobre cerrado y lacrado, á esta imprenta, sin direccion.

Ajó

La Municipalidad de Ajó ha pasado al Gobierno de la Provincia una estensa nota pidiéndole se la autorice para dirijirse al Gobierno Nacional solicitando se le conceda construir en ese puerto un muelle y depósito.

Así mismo solicita se le autorice para usar del crédito por valor de 500,000 pesos mjc. con destino á estas obras, cuyos presupuestos y planos serán sometidos á la aprobacion del Gobierno en oportunidad.

Curita!

Se nos informa que el curita de las Conchas se rehusó á que las elecciones se practicaran antiyer en el átrio de la Iglesia.

El Juez de Paz, resolvió entonces, de acuerdo con lo que dispone la Ley, que la eleccion se verificára en la Casa Municipal.

El Curita éste, hace mucho á que le anda buscando tres piés al gato, cuando hasta los zonzos saben que tiene cuatro.

Cuidado amable *padrecito!!*

CRONICA DE POLICIA

Capital

Anoche como á las 12 1|2 fué herido en la cabeza el soldado de la Policía de la Provincia, Pedro Etchart—su estado es grave—El heridor que es un mayoral del Tramway Lacroze, fugó.

—

Pedro Gillardi, domiciliado Tucuman 412, ha sido herido en la cabeza ayer como á las 4 1|2 p. m. en el almacen Tucuman 373 por el individuo Angel Mucca, el cual fugó.

—

En la calle de Ombú 310, intentó ayer poner fin á sus dias el menor de 16 años Ignacio Ferreira, sirviéndose de una disolucion de fósforos.

—

A Emilio Deishap, Córdoba 600, le hurtaron de su habitacion un reloj de oro valor de 900 pesos mjc., anteayer como á las 3 p. m.

Acusa á Juan Fouryade de Chevalier.

—

A don Lorenzo Lopez, Tucuman y 2° Bermejo, le sustrajeron ayer como á las 10 a. m. un reloj de plata valor de 400 pesos mjc., que tenia colgado en la cabecera de su cama.

VAPORES

Salida para Ultramar

FEBRERO

Nombre	Destino
7 Ptolemy	Amberes
7 Nord-América	Génova
8 Equateur	Burdeos
10 Argentina	Hamburgo
10 Oliveto	Havre
11 Hevelius	Amberes
17 Branschweig	Amberes
17 Porteña	Havre
18 Bourgogne	Marsella
20 Handel	Amberes
20 Minho	Southampton
21 V de Montevideo	Havre
24 Girondo	Burdeos
25 Copernicus	Nueva-York
27 Nürmberg	Amberes
28 Umberto I	Génova
28 Gassendi	Amberes

Esperados de Ultramar

FEBRERO

7 Handel, Liverpool
9 Galileo, Liverpool
9 Porteña, Havre
10 Ville de Montevideo, Havre.
11 Bourgogne, Marsella
11 Laplace, Lóndres
15 Narmberg, Bremen
16 Gironde, Cudeos
16 Umberto I, Lóndres
21 Copernicus, Liverpoo
21 Memnon, Liverpool
23 Maskeline, Liverpool
24 Trent, Southampton
28 Sub-América, Génova

Esperados en Montevideo

8 Araucania, Europa
15 Iberia, Pacifico
22 Uarda, Hamburgo
26 Galicia, Europa

A salir

FEBRERO

8 Araucania, Pacifico
15 Iberia, Europa
20 Galicia, Pacifico
21 Uarda, Pacifico

DIVERSIONES

Teatro de la Opera—Nueva empresa para los bailes—Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero de 1882 Inauguracion del carnaval—baile de sociedad, particular y disfraz gran iluminacion á giorno — orquesta de 40 profesores, dirijida por el profesor Guidi—música nueva para los bailes, última novedad.—El repertorio ha sido enriquecido con las últimas producciones de los mas afamados compositores. — Valtzer y Cuadrillas sacadas de las nuevas óperas francesas representadas últimamente en Colon; *Recuerdos de México*, nuevas habaneras. Ultimas composiciones de Capitani, etc. Los bailes durarán diez minutos con intérvalo de 5.—Orden del baile—1 polka—2 mazurka—3 wals—4 habaneras—5 scotisch—El baile empezará á las 11.—Entrada para caballeros ps. 50 m|c.—señoras con invitacion gratis—Palcos bajos y balcon 200 pesos, id altos 150—La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta la conclusion del baile; despues del baile habrá tramways para todas direcciones

Teatro Francés—Antes Variedades—Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero á las 11 de la noche—Nuevo y espléndido alfombrado — Elegante y vistoso adorno—Nuevo y rico cortinado en los palcos—Confortable toilette—Iluminacion a giorno—Jardin y una notable orquesta con brillante repertorio—Entrada para caballeros 25 pesos; señoras gratis.

Gran Skating-Ring — Grandes bailes de máscaras y de sociedad, Esmeralda 149, Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero a las 11 de la noche con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirijida por el célebre y afamado profesor E. Rejneri—Entrada para caballero 30 ps. m|c.; señoras gratis—Palcos 100 pesos m|c.

La Florida—Teatro de verano—Martes 7 de Febrero de 1082—a las 8 1|2 en punto—gran concierto instrumental y el cuerpo de baile—Direccion del maestro Rajneri—Gran questa compuesta entre los mas notables profesores del pais y de los socios honorarios y profesores del «Cuartetto», señores: Rajneri, Gaito, Prosper, Panizza y Ghignatti.—Programa—primera parte—1, Galateo, obertura; 2, Sueños dorados, vals; 3, Forsa del destino, fantasía—Segunda parte—Coralina ó la Gruta encantada—Danzas—1, La aparicion gran andante por todo el cuerpo del baile,—2, Las Olas, vals, por el cuerpo de baile y las primeras bailarinas—3, Carolina, polka, por la primera bailarina y distintas del cuerpo de baile—4, El carnaval de Venezia, variacion por la señorita Perla—5, Ondina, variaciones por la primera bailarina—6, Adios, galop final, por todo el cuerpo de baile—Tercera parte—1 Fledermaus vals,—2, El m. l del pais, melodia—3, Deutesche, polka—Entrada general 25 pesos, niños 10—Miercoles 8 de Febrero, trabajará la compañía de Zarzuela.

Circo Umberto I,—calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto (a) 40 onzas—Elenco de la compañía, 45 artistas, 14 niños. 8 payasos, 24 caballos amaestrados, 12 perros sábios—Cuarto debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mímica—Hoy martes 7 reaparicion de nuevos artistas y clowns de la compañía, admiracion y espanto obtenido en las funciones últimas, fuertes truenos de aplausos del público en mérito de sus valiosos trabajos—Se prepara una gran lucha romana—Precios de las localidades: Entrada general y grada 15 pesos, silla de platea 15, sillas altas de galeria 10, palcos primer piso 80, palcos de bacon de distincion 120, niños hasta 8 años 10—A las 8 1|2

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica-italiana, dirijida por el comendador, Nicolas Bassi—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la compañía lírica de primer *cartello* que tanto gustó en el invierno pasado. Las óperas que la Empresa se compromete de poner en escena en la presente temporada son: *Guarani, Mefistofeles, Roberto, Hugonotes, Polluto* y otras del repertorio. El público que sabe lo que valen las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary etc., etc., podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán. La apertura de la temporada será oportunamente anunciada. Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado. Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente. La boleteria queda abierta todos los dias desde las 1: hasta las 4.—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1882.

Coliseum—Lavalle 318—El Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero, grandes bailes de máscaras y particulares, en el suntuoso salon del Coliseum—Gran orquesta y modicidad en los precios de confiteria—Entrada para hombres 15 pesos m|c.—Hay permisos gratis acordados por la Municipalidad para las señoras que los soliciten en la boleteria de este teatro.

Jardin del Pasatiempo—esquina Cuyo y Paraná—Todas las noches—Gran concierto de verano, Debut de Eva Carlany y Blanche Carlany, entrada 5 $; á las 8 1/4. Los Domingos y dias de fiesta, entrada 5 $

Cuadros Plásticos — Calle Corrientes núms. 179 y 181—Todas las noches. La Empresa espera ser favorecida con la presencia del galante y hospitalario público de esta Capital—Escoltas y cadalsos, fusilamientos Heridos y muertos Hospitales de sangre Finales de combates Músicos de Cámara Hidalgos, Reposteros, Alabarderos, Hermanas de Caridad, Sacerdotes, Gauchos, Pueblo, Criados y Asesinos célebres etc, etc. El Museo estará abierto todos los dias desde la 1 hasta las 5 de la tarde, desde las las 8 1|2 hasta las 10 1|2 de la noche. Los Domingos y dias de fiesta desde las 11 de la mañana hasta las 11 de la noche Precios: entrada personal 20 $ m|c Niños hasta 7 años y plaza del ejército y marina sin graduacion 1|2 entrada 10 $ Catálogos con la esplicacion de todos los cuadros se encuentran en venta en la Boletería al precio de 3 $ m|c

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momenot do retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p$\%$
A idem particulares á premio.	5 p$\%$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 6 dias.	2 p$\%$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$\%$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p$\%$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$\%$ anual.
Id id en id id id oro sellado 1 1|2 p$\%$.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$\%$ anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p$\%$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p$\%$ anual.
Id id id id id de 30 dias en oro sellado 2 p$\%$ anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p$\%$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 3 p$\%$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 3 p$\%$ anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$\%$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$\%$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 20 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 15 de 8811

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual, préstamos de 20,00 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

347 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo	$f.	1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	»	270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.$\%$	anual.
A plazo fijo de 30 dias	4 p.$\%$	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p.$\%$	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.$\%$	anual
A plazo fijo de 30 dias	2 p.$\%$	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 p.$\%$	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p $\%$ anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

AVISOS

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

CUYO 405

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Córdoba núm. 243.

MERCERIA

DE

Margarita Ressano y compañia

536—VICTORIA—536

Plegadora á máquina en toda clase de géneros, merceria etc. etc.

Especialidad de barraderas, golillas y bolados.

Merceria, Victoria 536

e28 f28 g

AVISO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Municipalidad y en cumplimiento al articulo 16 de la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se venderán en remate público á quien mas diere y dinero de contado, los solares de terreno que habiendo sido donados, han faltado á las prescripciones de poblacion determinadas en el articulo 10 de la Ley citada, los siguientes donatarios:

Sucesion de don Juan E. Trejo, solar número 8, manzana 2ª—Sucesion de don Luis Aseréto, solar número 1, manzana 4ª (sin título)—Alejandro Bedoya, solar número 8, manzana 15ª—El solar numero 8, manzana 17ª sin título—Juan Fabrega, solares números 8 y 12, manzana 22ª—Domingo Borda, solar número 3, manzana 24ª—Juan Martinez, solares números 4 y 6, manzana 24ª—Juan Saez, solares números 1 y 5, manzana 57ª—Cornelio Andrade, solares números 7, 9 y 10, manzana 57ª—Solares sin título números 1, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, manzana 59—Gordiano Farias, solar número 10, manzana 82 Solares sin título, números 8 y 12, manzana 83ª.

El remate se verificará en los portales de la Municipalidad el dia 6 de Marzo. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la Secretaria Municipal —Nueve de Julio, Febrero 6 de 1882—*Marcelino Cabrera* Emilio Carballeda, Secretario.

31 f7 m7

GRAN REMATE

POR

P. I. Paeta y C.a

JUDICIAL

Cuyo número 1,000 esquina de Junin

El Miércoles 8 de Febrero, á las doce en punto por órden del señor Juez de Paz de Balvanera, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Olcese y Ca, contra don Juan Locatelli, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de 38 cuartillas mas ó menos carbon 478 astilla leña de sauce en raja, y d s barricas vacias.

Al mismo tiempo: Por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Feliz Lille contra doña Juana Flores, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes ojetos.

2 sillas asiento de esterilla, una mesita redonda, una perc a madera, un tocador con espejo, y una jaula para loro.

e. 4—8.

CARNAVAL 1882

¡POMITOS!

Pomitos! pomitos! pomitos!

ANTIGUA MARCA

J. H. Piesse

HOY

CRAMWELL

REPUTADOS

Como los mejores

EN EL CARNAVAL DE 1881

SE VENDIERON

295,000 DOCENAS

Estos pomitos, que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes, siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos articulos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRAMWELL

44—CALLE DE RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.

23 e15 f20

E. ALMANZA
y
A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y ventado propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

PELUQUERIA

DEL

PASAJE

29—Calle de Victoria—29

Espléndido surtido de Perfumeria

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Ver para creér!

He aquí los precios sin competencia de los articulos de perfumeria:

Agua dentrifica del Dr. Pierre, 4 modelos, el frasco á 70, 38 $	25	18
» id de E. Blot, 2 id	25	18
» de quinina «Pinaud»	25	12
» de rosas «Pinaud»	14	
» de toilette «Lubin» á 50	32	20
» id l'opoponax, Pinaud	40	22
» de Barcelona	15	
» de Lavande, Pinaud	12	
» id id Coudray	15	
» id de las Indias, Monpelas	15	
» Divina, Coudray	14	
» Florida, Lanman y Kemp.	15	
» de Fleurs de Lys	20	
» de Colonia *ambrée*, Guerlain 2 modelos	80	45
» id id	50	30
» id Atkinson, 50	25	16
» id Pinaud.	20	12
» id id garrafas de cristal, varios tamaños (segun tamaño		
» de Colonia, Juan M. Farina	12	
» id id botellas,	35	
» vegetal, moosrose, Legrand	20	
» Toilette *ambrée*, id	25	
» id id id	22	
» id Nieve	25	
Aceite de la Sociedad	10	
» Lubin, frasco grande y chico	28	18
» Oriza, Legrand	14	
» Medulline, Pinaud	20	
» Imperial Roller Gallet	14	
Brillantina Pinaud	15	
Cold Cream Lubin, tarro de porcelana	22	
» id id de cristal	20	
» id Pinaud	12	
Crema de almendra, Pinaud	15	
» Emperatriz, Ch. Fay	18	
Cosmético, Pinaud	15	8 5
» Lubin	18	10
Extracto Pluie de paradis, Pinaud	22	
» Oriza, Legraud	20	
» id Lubin	20	
» id Guerlain, caja	45	
» id id estuche	25	
» Piesse y Lubin	18	
» Atkinson, grande y chico.	28	15
» violette de Parme, Pinaud	25	20
» Exposicion de Viena y de Paris, id	25	
Jabon Lubin	18	
» á l'Opoponax, Pinaud	18	
» á l'Ixora Bréol id	15	
» de alquitran id	8	
» Monste id	6	
» Oriza, Legrand	20	
» Foin coupé, Violet	15	
» Pompadour, id	16	
» Thridace, id	10	
» Laitifleur, Mompelas	10	
» Laitue et glycerine	9	
» Glycerine, Gellé fréres	14	
» id Poger y Gallet.	8	5
» id W. Rieger	14	5
» de almendra amarga, id.	5	
» République, Vaissier fréres	8	
» Princes du Brésil, id	8	
» Sarah Bernhardt, id	8	
» Préférable, id	8	
» Malve, id	5	
» Afrecho, Mompelas	8	
» Miel, Roger y Gallet.	5	
Nigritina vegetal, Gellé fréres	40	
Odontalina	25	
Orizalina, Legrand	45	35
Pastillas, Lubin	30	
» comunes	8	
Pasta glycerina, Gallé fréres	15	
Polvo de coral del Dr. Piere, 2 modelos	25	15
» de carbon, Pinaud	7	
» de oriza, Legrand	12	
» de arroz, Ch. Fay estuche	15	
» id Pinaud	8	5
» de violeta, Legrand	5	
» de arroz, Gellé fréres, dos modelos	8	5
» de arroz á l'Ixora, Pinaud	20	12
» id á l'Opoponax, id.	12	
» id Marquesa, Gautier	10	
» id Ladvocat	8	
Pomada Lubin, tarro de porcelana	25	
» id id de cristal	20	
» de avestruz, Gautier	12	
Rhum y Quinina, Roger y Gallet	20	12
Stilboide, Guerlain	32	
Tintura inglesa, Desnous	40	
» Berger	45	
Tónico Oriental	10	
Vetiver des Indes, Guerlain	12	
Vinagre á l'Ixora, Pinaud	12	
» de Toilette, Bully	22	12
Velutina, Ch. Fay	25	20

AVISO

El infrascrito ha comprado la Botica de os Angelitos situada en Moreno, de propiedad del señor Salvador Sanchez Y para los efectos legales publica este aviso.

E. 9.2 f. 7. *A. Risso Patron.*

EXPOSICION CONTINENTAL

Se precisan CIEN PEONES—En el mismo local darán razon, y se les pagará un buen sueldo.

f-2 7-g *LA COMISION.*

Escribania pública

DE

REGISTRO CIVIL

de FELIPE G. BECHER

Casa de Justicia

1er. PATIO (altos) perm

VINO DE NARANJA

El mejor refresco—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pídase en todas las confiterias.

El mejor tónico—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes que la comida. Pídase en todas las confiterias.

El nectar mas delicado—Es el vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

Contra los nervios—No hay como una copita de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

La inapetencia—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.

Las señoras—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja

Venta por botellas y cajones

53—*General Lavalle*—53

E 3—f15 g

ESTACION

DE

VERANO

Costumes ó vestidos y tapados para señora.

El mas completo surtido en confecciones de granadina.

Tapados ó túnicas de moda.

Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadida, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc.

El mejor surtido se encuentra:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ PERÚ 38

Entre Rivadavia y Victoria

6 e8 f 15

Antigua fábrica

DE

BALANZAS Y ROMANAS

Cocinas económicas
Molinos con engranaje
Máquinas de matar
VISCACHAS Y HORMIGAS

De JUAN JOSE ARREGUI
antes Patricio Zala

337—Defensa—337

o1 30

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos,, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja-Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

ALMANAQUE

DE

"El Mosquito"

PARA 1882

Editado por HENRIQUE STEIN

Quedan pocos ejemplares de este almanaque popular cuyo éxito vá cada año aumentandose mas.

Apresurarse pues si quieren tenerlos.

Precio 5 pesos m|c.

En venta por mayor en la Libreria del Mosquito, Florida 83, y por menor en todas las buenas librerias g

GRAN

CAFE RESTAURANT

DE LA OPERA

DE

BENJAMIN BERGARA

293-Corrientes-293

(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL

«A LA CARTE»

SERVICIO ESMERADO

Surtido general de fiambres, conservas, vinos, cervezas, etc.

Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.

Precios módicos

d11 perm.

160,000

VARAS CAMBRAY DE HILO

Con flores de colores

COLOR FIRME — GARANTIDO

DIBUJO DE MODA

A tres pesos vara

Esta verdadera ocasion se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

6 e8 f15

Exposicion Continental

COMISION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó articulos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, a esta Comision, la que tiene su local calle Alsiña núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor exito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.

Cárlos Urioste.
Presidente.
Tomás Ambrosetti,
Secretario.

d25 f15 g

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parto, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando a depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Se alquila

En la calle Buen Orden 549 una sala espaciosa y dos habitaciones mas en el segundo patio. Tiene algibe, pozo, cocina y demas oficinas precisas. Para tratar, en los altos de la misma casa.

SEDERIAS

Groes negros, clase garantida al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A la ciudad de Londres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

6 e8 f15

RASOS

Sederias,
Raso blanco,
Raso de todos colores,
CLASES Y ANCHOS
Desde 15 la vara hasta 90 pesos

Se ha recibido un surtido completo

Á LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 e8 f15

El I. y R. Consulado General
DE
AUSTRIA-HUNGRIA
EN BUENOS AIRES
Calle Rivadavia 193

Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las victimas del incendio del «Ringtheater» de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo, recibirá con reconocimiento, dando recibo, y remitirá á su destino toda ofrenda que se tenga la bondad de dedicar á esta obra filantrópica.

El I. y R. Cónsul
Rodolfo Heimendahl.

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERAPICO
Piedad 630

HIDROTERAPIA: Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *paralisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de *Richardson*, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES: Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO y MÉTODO del doctor *L. Sayre*—Tratamiento de las enfermedades de la *columna certebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO: Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° centígrados, 50° 40° comasaje, ducha y piscina — Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director A. LACROZE — *Administrador* L. CHAVES.
1 e3 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 8000 pfs.
BILLETE A 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 9 de Febrero
Los estractos llegan el sábado 12 por la mañna. f4 9

Aviso à las Señoras

Sederias blancas para casamiento—Gró blanco á 28, 30 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.
Damassé ó broché blanco—Para vestidos y guarniciones á 35, 40, 45, 50, hasta 120 pesos vara.
Rasos blancos—Desde 15, 18, 20, hasta 120 pesos vara.
Moiré blanco—A 45, 50, 60, 120 y 150 pesos vara.
Tul blanco—Liso, para velos, desde una hasta tres varas de ancho.
Velos blancos—Bordados, tamaños grandes, hay desde 60 hasta 500 pesos uno.
Coronas de azahar—Gustos los mas nuevos, esclusivas «A la Ciudad de Lóndres», hay desde 35 hasta 600 m|c.
Flores y guias de azahar—Para adornos de vestidos; en este género tenemos un surtido completo.
La casa se encarga de confeccionar á medida vestidos de novias en 24 horas.

LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
6 e. 8 f15.

Precios de los Cafées
DE
EL MOKA-YUNGAS
TOSTADOS Ó MOLIDOS

Brasil	por libra	10	$
Lavado	»	12	»
Caracolillo	»	12	»
Java	»	16	»
Martinico	»	16	»
Moka	»	1	»
Moka Yungas-mezcla	»	2	»
Yungas	»	2	»

TEES
á 20, 25, 30, 40, 50, 60 y 150
70-Chacabuco-72
d1 f15

AVISO
A las señoras
200.000 VARAS
Género de *última moda*, de buen gusto y de uso garantido á
2 pesos m|c. la vara
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 f 15 30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1 de Noviembre de 1881, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 M'to	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5	6 55	9	10 25	12	1 35	3 05	4 25	· 30	7 40	9 1
11 de Setiembre	5 15	7 05	9 15	10 35	12 10	1 45	3 20	4 35	· 40	7 50	9 2
Almagro		7 10	9 20	10 40	12 15	1 50	3 25	4 40	· 45	7 55	9 2
Caballito		7 15	9 25	10 45	12 20	1 55	3 30	4 45	· 50	8	9 3
Flores	5 25	7 20	9 30 x	10 50 x	12 25	2	3 35 x	4 50 x	· 55	8 05 x	9 3
Floresta		7 25	9 40	10 55	12 30 x	2 05	3 40	4 55	·	8 1	9 4
Liniers		7 35	9 50	11 05	12 40	2 15	3 50	5 05	· 10	8 20	9 5
Ramos Mejia	5 40 x	7 40	10	11 10	12 45	2 20	3 55	5 15	· 15	8 25	9 5
Moron	5 55	7 55 x	10 15 x	11 25	1	2 35	4 10 x	5 30 x	· 30 x	8 40	10 1
Ituzaingó		8 10	10 30		1 15		4 25	5 45	· 45	8 55 x	10 2
Merlo	6 20	8 25 x	10 45		1 25		4 40	5 55	x	9 05	10 3
Moreno	6 30	8 35	11		1 35		4 50 x	6 05	10	9 15	1 4
Gral. Rodriguez	7						5 20				
Lujan	7 30						5 50 x				
Olivera	8 x						6 6				
Mercedes llegada	8 25						6 45				
Mercedes salida	8 35						7				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 50						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 30										
Larrea	11 50										
Bragado	12 15										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12 mixto	14	16	18	20	22
Bragado										1	
Larrea										1 25	
Alberti										1 45	
Chivilcoy llegada										2 45	
Chivilcoy, salida				5 35						·	
Gorostiaga				6						3 25	
Suipacha				6 30						3 50	
Mercedes, llegada				7 20						4 40	
Mercedes, salida				7 35						4 50	
Olivera				8 x						5 20	
Lujan				8 30						5 50 x	
General Rodriguez				9						6 20	
Moreno	4 50	7 20	8 15	9 30		1 55	· 35	4 50 x		6 50	8 35
Merlo	5	7 30	8 25 x	9 45		2 10	3 45	5 05		7 05	8 45
Ituzaingó	5 10	7 40	8 40	10		2 25	3 55	5 15			8 55
Moron	5 25	7 55 x	8 55	10 15 x	12	2 40	4 10 x	5 30 x	6 30 x	7 25	9 10
Ramos Mejia	5 40 x	8 10	9 10	10 30	12 15	2 55	4 25	5 45	6 45	7 45	9 25
Liniers	5 45	8 15	9 15	10 35	12 20	3 10	4 35	5 50	6 50		9 30
Floresta	5 55	8 25	9 25	10 45	12 30 x	3 25	4 45	6 x	7	8	9 40
Flores	6	8 30	9 30 x	10 50 x	12 35	3 35 x	4 50 x	6 05	7 05	8 05	9 45
Caballito	6 05	8 35	9 35	10 55	12 40	3 40	4 55	6 10	7 10	8 15	9 5
Almagro	6 10	8 40	9 40	11	12 45	3 45	5	6 15	7 15		9 5
11 de Setiembre	6 15	8 45	9 45	11 10	12 50	3 55	5 05	6 20	7 20	8 25	10
Parque	6 25	8 55	9 55	11 20	1	4 15	5 15	6 30	7 30	8 35	[illegible]

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 13
Parque	5	3 05
Merlo, llegada	6 15	4 35
Merlo, salida	6 30	4 50 x
Maipú	6 50	5 05
Márcos Paz	7 20 x	5 35
General Hornos	7 50	6 05
General Las Heras	8 05	6 20
General Zapiola	8 40	6 55
Lobos	9 10	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	REGRESOS 16
Lobos	5 30	2 15
General Zapiola	6	2 45
General Las Heras	6 35	3 20
General Hornos	6 50	3 35
Márcos Paz	7 20 x	4 05
Maipú	7 50	4 35
Merlo, llegada	8 10	4 50 x
Merlo, salida	8 25	5 05
Parque	9 55	6 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Ascuénaga	8 40
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REG'SOS 20
San Antonio	3 35
Azcuénaga	4 5
Lujan, llegada	5 3
Lujan, salida	5 2
Parque	8 2

NOTA—Los trenes pararán en Almagro Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y Gral. Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 20 para Almagro Liniers é Ituzaingó.
348 f11

PROCESO SZEMEREDY
ASESINATO DE CAROLINA METZ
Defensa del abogado
DOCTOR DAMASO CENTENO
Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos m|c. en la imprenta de EL DEMÓCRATA
143—Perú—143

LA MODA ELEGANTE
Y
La Ilustracion Americana y Española

A los señores Sub-Agentes, se les previene que todo pedido para el año 1882 á fin de ser atendido sin demora en Madrid, y para que de allí se despache en Enero el correspondiente número de ejemplares, debe hacerse á los abajos firmados á la mayor brevedad posible.
Los abajos firmados, Agentes Generales por dichos periódicos, conceden los señores Sub-Agentes el descuento que les corresponde.

Agencia General.
L. JACOBSEN y Cia,
Buenos Aires.
«Libreria Europea», Florida, 244
BuenosAires, Enero 1882. e19 f15 9

OTRO
Gran rebaja en los precios de suscricion

Quedan abiertas hasta el dia 15 de Febrero próximo las listas de suscriciones para el año de 1882, y se invita á todos los interesados á no demorar en hacer sus pedidos dirigiéndolos á los abajo firmados Agentes Generales en Buenos Aires, ó á sus Sub Agentes en todos los puntos provinciales de la República.
En el deseo de ver aumentando, cada año el número de suscritores en esta República á los afamados Periódicos madrileños arriba indicados, que tan inmensa aceptacion tienen en la América del Sud de muchos años á esta parte, los Editores han autorizado á nuevos Agentes Generales para ofrecer al público al precio de pfts. 12 por año la suscricion á cada uno de dichos periódicos, siendo de advertir que, como siempre, el servicio sigue siendo el mas esmerado y puntual que pueda desearse.

Agencia General.
L. JACOBSEN y Ca.
Buenos Aires
«Libreria Europea»—Florida 244.
Buenos Aires, Enero 1882. E. 19 f 15 g

CALLE 130 CHACABUCO esquina — CALLE ALSINA 156 A 160 esquina
INAUGURACION
DE LA
SOMBRERERIA
DE
VIDAL HERMANOS
Calle Chacabuco 130 y Alsina 156, 158, 160

Este nuevo y espléndido establecimiento recibe directamente por todos los paquetes que llegan de Europa un surtido especial del ramo de sombrereria, como tambien:
Corbatas,
Prendedores.
Pañuelos de seda,
Camisas, calzoncillos,
Pañuelos de hilo, cadenas,
Bastones, perfumeria, etc. etc.
Todo á precios sumamente módicos

ESCRIBANIA
DE
MANUEL GARAY
Por disposicion superior se ha trasladado á la CASA DE JUSTICIA, altos, número 23.

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD ALTOS

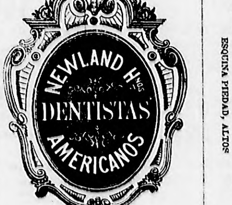

ESQUINA PIEDAD, ALTOS — 63—Calle de la Florida—63 — DENTISTAS AMERICANOS

ELECTRICIDAD
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para
ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

A la Ciudad de Londres
CARNAVAL
1882

Tarlatan dorado y plateado, lindísimos gustos para vestidos de baile, á 120, 130 y 140 ps. el corte.
Tarlatan de todos colores y blanco, clariс. blanco ancho, clase fina desde ps. 3 1|2 vara, hasta 30 ps.
Organdi blanco á baston y calado.
Nansuck fino, liso, labrado y calado á ps. 3, 4. 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps. vara.
Clarin organdi y yaconas de todos colores. para transparentes y vestidos á m|c. 4, 5 y 6 ps vara.
Rasos, fulares y guarniciones de moda.
Todos estos articulos se encuentran:
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
6 e8 f15

Para señoras
SEÑORITAS Y NIÑAS
SOMBREROS DE PAJA Y FANTASIA
Adornos de moda desde 5 pesos hasta 100
A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-PERU 38
6 e.8 f15

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas. Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla brea. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 o10 pm.

COMISARIA DE GUERRA
Avisos de licitacion

El 18 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas de la division Neuquen, las que se situen en la frontera de Mendoza y oficina de enganche en aquella ciudad.
Las bases para esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Febrero 3 de 1881—*El Comisaria General* 29.f5-v18.

OTRO
El 17 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea interior de fronteras en la Provincia de Buenos Aires.
Las bases para esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario *La Tribuna Nacional*—Comisaria General de Guerra, Febrero 3 de 1882—*El Comisario General.*
30 f. 5. v. 17.

OTRO
El 25 de Febrero entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la isla de Martin Garcia, con sujeccion á las bases siguientes.
Art 1° —La provision consistirá de los articulos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual, entregándose por quincenas anticipadas:

1 k.	378 decig.	carne fresca de vaca	(3 libras
0	2297	galleta	8 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1|2 onza

Racion mensual

3	2970	yerba paraguaya	5 libras
0	5741	tabaco negro en rama	1 1|2 id
0	4594	jabon amarillo	

Racion de familia

1	1485	carne fresca de vaca	(2 1|2 lib
0	2009	galleta	7 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1|2 onza

Art. 2° El racionamiento sera igual para todo el personal en servicio en la Isla, segun lo establece la ley de Presupuesto y los articulos deberan ser de primera calidad, la carne gorda en verano y buena en invierno.
Art 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo al efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, asi como una invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pfts. 100 cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este articulo, ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié
Art 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado á satisfaccion de la persona comisionada al efecto; bien entendido que cuando dejase de entregar los articulos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia al precio como lo sera igualmente cuando por iguales causas sean tomados por la Comisaria General.
Art 5°—Este contrato durará todo el año 1882 desde la fecha de su aprobacion y si por algun incidente se retardase la licitacion para sostituirla, el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que debe empezar la nueva obligacion, no exediendo esta de tres meses, reservandose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato por aviso anticipado de dos meses.
Art. 6°—El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentadas las cuentas debidamente autorizadas y documentadas, prévia la tramitacion de practica en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.
Art 7°—La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precio, recicion del contrato ó disculpa alguna de deberes aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.
Art. 8°—Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en una multa de pfts. 8000.
Art. 9°—De acuerdo con el superior decreto de fecha 26 de Noviembre de 1878, las personas que deban hacer propuestas presentaran con estas un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1800 igual al 5 o|o sobre el importe del racionamiento actual, como garantia de la propuesta. Esta cantidad será aumentada al 10 o|o del importe total de la propuesta que se acepte en garantia del contrato.
Art. 10—Las propuestas se harán en papel sellado de pfts 5.
Art. 11—Será obligacion de la Comandancia en Gefe devolver al proveedor la grasa y sebo de cada res en cambio de lo cual entregará las velas y el aceite para el alumbrado de la guarnicion cuya cláusula se hará notar por los Gefes en los recibos respectivos.
Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á esta oficina.—Comisaria General de Guerra, Enero 25 de 1882.
29 E 27 f 25 *El Comisario General.*

OTRO
El 11 de Febrero próximo, tendrá lugar en la sub-Secretaria de Guerra á la una de la tarde, a licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 1,000 recados completos, 1000 balijas de suela y 1,000 maletas de lana con fondo de cuero; iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los Almacenes de esta Comisaria General de Guerra.
Las propuestas deberan hacerse en papel sellado de cinco pesos fuertes, acompañando un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 o|o sobre el valor total en titulos de crédito ó moneda efectiva como garantia de la propuesta.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ella, y si lo hiciere incurrirán en una multa de pfts. 4,000.
La entrega de estos articulos deberá ser hecha en el menor plazo, el cual ser fijado en las propuestas
El pago se efectuará por Tesoreria General en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo contar desde la fecha de la aceptacion de la propuesta.
Comisaria General de Guerra, Enero 12 de 1881.
19 E 15 f 11 *El Comisario General*

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Gobierno

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llamase nuevamente á licitacion para la publicacion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:
1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al mes que correspondan.
De esos mil ejemplares, el contratista entregará *ciento cincuenta* encuadernados en la Secretaria de Gobierno en los primeros ocho dias del mes siguiente.
2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.
Esta entrega deberá verificarse dentro de los primeros meses del siguiente año.
3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion serán iguales á los del Registro de 1879.
4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.
5ª Los originales se entregarán al impresor todos los sábados debiendo este presentar la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda, y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda le serán devueltas antes de veinticuatro horas.
6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares. La entrega que debe hacerse despues del fin de año de los *ochocientos cincuenta* volúmenes anuales restantes, será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.
7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacerse, será penada con una multa de *doscientos pesos moneda corriente* por cada dia de demora
8ª El contrato será á todo evento reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.
9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno, la suma de *cincuenta mil pesos moneda corriente*, que respondera en el caso que el proponente no formalice el contrato.
10ª Las propuestas se presentarán cerradas y dirigidas al que suscribe, para ser abiertas en su despacho el 13 de Febrero próximo á las 3 p-m en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Enero 26 de 1882.
Cristian Demaria
26 f1—13 Oficial Mayor

Secretaria de Gobierno
Buenos Aires, Enero 28 de 1882.
Se hace saber á los señores Presidentes de las Municipalidades y Curatos de los partidos que á continuacion se espresan y que no han ocurrido en los libros de bautismo, defunciones, matrimonios, correspondiente á los años 1881, 82, 83, que deben mandar por ellos á la brevedad posible, ó autorizar por escrito á la persona que estime conveniente, para que se reciban de ellos.
Arrecifes, San Carlos Almagro, Chivilcoy, San Pedro, Tandil, Ensenada, San Isidro, Navarro, Las Conchas, Las Heras, Cañuelas, Lobos, San José de Flores Zárate, San Nicolas de los Arroyos Salto, Barracas al Sud, Saladillo, Balcarce, Suipacha, Ayacucho, Dolores, Almirante Brown. 27 f 1° 15.

Secretaria de Relaciones Exteriores
LICITACION
Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los interesados á las bases siguientes:
1 Tipo cuerpo nueve, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos: papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año pddo.
2ª La impresion de mil ejemplares.
3ª Los proponentes deberan acompañar á su propuestas una página impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomaran aquellas en cuenta.
4ª Las propuestas seran á tanto por pliego de 8 paginas comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes y seran firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.
5ª La primera y segunda correccion de las pruebas corresponde por cuenta de la imprenta devolviéndose estas siempre que no vengan en forma.
La tercera correccion corre por cuenta del Ministerio.
6ª El licitador se comprometera á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200 si no lo hiciere.
7ª Las propuestas se recibiran cerradas en en esta Secretaria hasta el 14 de Febrero para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, reservandose el Ministerio el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas ventajosa—Buenos Aires, Enero 14 de 1882.
23 e19 f14 *Alberto Blancas.*

Ministerio de Gobierno

Habiéndose declarado por la ley de 24 de Diciembre ppdo la expropiacion por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley General de 21 de Octubre del año ppdo que el P. E. vá á proceder á la expropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco centésimos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:
De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz (antes Mariano Cepeda) de Vidal y Echeverria—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.
Cristian Demaria
24 E21 f 15 Of. M.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882, se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878,
La superficie de este terreno se compone de 0m 864 milésimos de legua dividida en dos lotes de 1166 hectareas
La base para la venta será de 70000 pesos m|c la legua
Sus linderos son, don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Gorbell, Adolfo Alsina.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.
Ignacio Freire—Of. M.
Nota—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 154 n22 f8

OTRO
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Tres Arroyos.
La base de venta sera de 20 pesos la hectárea.
El remate tendrá lugar á las 5 p m.
Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á varas 463053 millonésimos de legua.
Sus linderos son don Gregorio Seler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan Leuge, don Felipe Bbdin.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.
IGNACIO FREIRE.
Of. M.
Nota—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina
155 n22 f8.

Ministerio de Guerra y Marina

Por cuanto el Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:
El Senado y C. de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley
Art. 1° Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de línea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios del territorio del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.
Art. 2° La medalla llevará el siguiente grabado: en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion «Campaña del Rio Negro y Patagonia 1878».
En el reverso: un Sol rodeado de esta leyenda:
«La Nacion al Ejército del Sud 1881».
Art. 3° Se dará medalla de oro á los Gefes, de plata á los Oficiales y de cobre á la tropa.
Art. 4° La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.
Art 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán a la misma.
Art 6° Comuniquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á 2 de Octubre de 1881.
J. B. Madero. — *L. J. Quinteros.*
C. M. Saravia. — *J. Alejo Ledesma.*
Sec'rio del Senado. — S'rio de la C. D.
Por tanto, cúmplase, comuniquese, publiquese en el R. N.
ROCA
130 n8 m24 — B. VICTORICA

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
(A VAPOR)
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo, á las 5 p. m.
Los Lúnes, vapor COSMOS; *los Juéves*, RIO DE LA PLATA; *los Sábados, vapor* JUPITER.
Para el Salto y demás puertos de escala, *á las 10 de la mañana*
Los Mártes, vapor JUPITER; *los Juéves, vapor* COSMOS; *los Domingos, vapor* RIO DE LA PLATA.
Durante la Exposicion, temporada de baños y corrida de toros en Montevideo, se establece en la travesia el vapor
VILLA DEL SALTO
Salida de **Buenos Aires**—*Lúnes, Miércoles y Viernes*
Salida de **Montevideo**—*Domingo, Mártes y Juéves.*
Los aficionados á las carreras de toros podran embarcarse los *Sábados* en el vapor JUPITER y regresar en el vapor VILLA DEL SALTO los *Domingos*, que saldrá de Montevideo á las 7 1|2 p. m. llegando aquí el *Lúnes* á primera hora.
El itinerario empezará a regir el 1° de Febrero.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*
METEORO Y PINGO
SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.*
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las 1.3 del dia, conduciendo á los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias
DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 34, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes
Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolas, Rosario Campana, Capilla, Zárate Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.
Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
34 — CALLE PIEDRAS — 34
BUENOS AIRES
NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino, y vice-versa se hace en un solo dia. 108 n19 perm.